



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **338-15**

03 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.164/15

VISTO la nota presentada por la Méd. Ana Gabriela CARO, a través de la cual solicita se modifique la fecha de la toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Anatomía Normal de la Carrera de Médico; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente expresa que el Ministerio de Salud Pública le concedió licencia sin goce de haberes, a partir del 03 de Julio del corriente año.

Que mediante Resolución N° D-188/15 se estableció la toma de posesión de la Méd. Caro en el cargo interino antes mencionado, a partir del 11 de Mayo de 2.015.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar la fecha de toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la fecha de toma de posesión de la Méd. Ana Gabriela CARO, D.N.I. N° 25.211.641, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA NORMAL de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, es a partir del **03 de Julio de 2.015.**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA E. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa